CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 15 DE MARZO 2017

ACTA N° 10 /2017.

En Río Bueno a 15 de Marzo 2017, siendo las 09:14 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos.**

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNION BARRIENTOS

1.3.-DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

PRIMER PUNTODE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días a todos los presentes, damos inicio a la sesión ordinaria de hoy miércoles 15 de marzo. Como primer punto de tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, no puedo aprobar el acta porque no me llegó, dejaré pendiente la aprobación.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Al resto de los Concejales les llegó el acta?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Afirman haber recibido el acta anterior. por correo electrónico.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Cuál es la razón del porque no ha llegado? ¿las actas anteriores han llegado?

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, La información me llega, pero por esta vez no voy a culpar a nadie, sino que la secretaria tuvo la gentileza de llamarme que me enviaría el acta, luego tuve cosas que hacer, llegue muy tarde y no tuve tiempo de leerla.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Verifiquemos por favor que está pasando con el correo electrónico del Concejal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Si tengo el correo Alcalde, solo que llegue muy tarde y no alcance a revisar mi correo electrónico.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior, con la abstención del Concejal Unión.

SEGUNDO PUNTODE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N° 346 de fecha 20.02.2017, enviado por el Subsecretario de Obras Públicas.

"En relación al documento del antecedente y según lo informado por el Director Nacional de Vialidad (S), cumplo con trasladar para fines pertinentes SIAC GAB DV N°71480, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a Ud.,

Subsecretario de Obras Públicas"

Lectura a SIAC-GAB DV N°71480, de fecha 10.02.2017, enviado por el Director Nacional de Vialidad al Coordinador de Solicitudes al Gabinete Subsecretaria de Obras Públicas.

"En atención a lo requerido por el Alcalde de la I. Municipalidad de Río Bueno, Sr. Luis Roberto Reyes Álvarez, mediante documento del antecedente, relacionado con la solicitud de modificación de saneamiento en Ruta T-933, informo a Ud., lo siguiente:

La zanja individualizada en la consulta se encuentra en un predio particular, por lo que no es tuición de la Dirección Regional de Vialidad, Región de Los Ríos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Mario Anguita Medel

Ingeniero Civil

Director de Vialidad (S)"

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a recabar más información sobre el punto geográfico que se refiere.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, En diciembre hubo una carta solicitud que nos llego, de unos vecinos que están antes de llegar al mismo sector de Crucero, parece que es el Señor Vergara Unión, se les inundaba todo el terreno.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Lo que él reclama es que cuando se hizo el camino Vialidad dejo un desagüe, el cual cuando llueve cae todo a su predio. Solicitaría que la Municipalidad haga llegar una copia de este documento.

Al ingreso de Campo Santo a mano derecha hay una casa azul, a pocos metros del paso nivel, se hizo una intervención hacia dentro y hay otro problema, la alcantarilla quedo tapada. Ella solo pide que la alcantarilla que pusieron, Vialidad la limpie porque la dejaron tapada por ambos lados.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En ese caso vamos a tener que asumir nosotros la responsabilidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N° 119 del 14.03.2017, enviado por el Director de Secplan.

"Junto con saludarles, por intermedio del presente, envío a ustedes, la propuesta de adjudicación que requiere tomar acuerdo de concejo, conforme a Ley 18.695, artículo 65 letra i), para celebrar contratos cuyos montos sean iguales o superiores a 500 UTM, del siguiente proyecto:

Nombre Proyecto	Licitación	Contratista
Suministro de Combustible para Flota de Vehículos	ID 3833-20-LQ17	Empresa Nacional de Energía Enex S.A

Se adjunta el respectivo informe de evaluación de la propuesta antes individualizada y se menciona además, que toda la información se encuentra en portal Mercado Público para vuestro conocimiento y fines.

Sin otro particular, saluda atte. Ud.,

Wilson Monzón Riquelme

Director Secplan"

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Es la misma empresa con laque ya teníamos convenio cierto?

SR. DIRECRTOR SECPLAN, Efectivamente Concejal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

TERCER PUNTODE TABLA

VARIOS.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero expresar mis felicitaciones a las Concejales y a todas las damas que estuvieron en su día.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde, quisiera que usted y el Concejo Municipal pudieran revisar un poco lo que es el art. N° 68 de la ley porque se señala la posibilidad de un encargado Municipal. Hago esta propuesta por la localidad de Mantilhue y sus alrededores, a fin de que pueda coordinar las diferentes actividades que se realicen.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Le agradezco la sugerencia, lo hemos venido conversando desde el Concejo anterior, incluso presupuestariamente dejamos la partida hecha, dadas las circunstancias y evolución que ha tenido Mantilhue es que tenemos el perfil de una dama profesional que tiene la expertis trabajando en temas de turismo, la idea es tener a un hombre y una mujer trabajando, generarles una oficina a corto plazo. Lo más probable es que esta semana nos reunamos con la Alcaldesa Ximena Nuñez, vamos a firmar un convenio relativo a educación para poder resguardar la integridad de nuestros estudiantes.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En ese mismo sentido, nosotros tenemos un pedazo de ruta internacional, el cual va entre los ríos Gol Gol, ¿se ha pensado en colocar letreros que digan visite Río Bueno?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Todo esto va a paso y bajo la instalación de servicios básicos para comenzar.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quisiera saber si se va a considerar la opinión de los vecinos para que la persona que se nombrara trabaje de manera armónica con los vecinos o se va a producir algún

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

tipo de roses, me gustaría que se viera bien se tema ya que será la voz de la Comunidad con la Municipalidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Pensemos positivamente que todo andará bien, además, la persona es de Mantilhue, jamás se ha pensado en llevar a alguien externo.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, La fecha aproximada de la instalación de esta persona cuando sería.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Diría que será en el mes de Abril, la persona se llama Ana Swart y en estos momentos cumple funciones en una empresa de turismo en Osorno.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Se tiene pensando en el varón igual.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se había conversado con alguien pero no sé si estará disponible ahora, es prevencionista en riesgo, pero no lo he podido ubicar ahora.

CONCEJAL SR.DIEGO FLORES, Alcalde, hay una serie de reclamos sobre los micro basurales que hay en la Comuna, pero especialmente el que se encuentra al lado de la población de adultos mayores, o quedan ni contenedores, es un foco infeccioso y debemos intervenir de inmediato.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se podrían instalar contenedores pero no dejarlos a libre albedrio o hacerles un perímetro para que a cada usuario se le entregue una llave.

CONCEJAL SR.DIEGO FLORES, Creo que hay que darle solución rápida Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El llamado igual es a poder cooperación a la Comunidad.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde, ¿existe algún conducto regular si alguien necesita ir a dejar basura al vertedero?

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Siempre está la posibilidad, es solamente coordinación.

CONCEJAL SR.DIEGO FLORES, Alcalde, hay un tema de adultos mayores hoy en el Consultorio referente a la entrega de oxigeno. Los adultos mayores tienen que ir a Valdivia para la atención de un broncopulmonar, por tanto, quisiera ver la posibilidad de contratar a un profesional broncopulmonar, ya sea que venga una o dos veces al mes, a fin de que les de acá la autorización para el oxigeno. Llamare a Valdivia para tratar de buscar la solución.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Comparto y qué bueno que lo coloque en la mesa Concejal, creo que hay que analizarlo, claramente es una necesidad y el problema no solo es de los broncopulmonares en el traslado, si no que de muchas patologías.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Sería bueno que esas personas que necesitan oxigeno le dieran un poder a alguien para que sean ellos quienes gestionen el oxigeno.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, la reunión pasada plantie la posibilidad de formar la comisión de adultos mayores, creo que es importante formalizar esta comisión y que todos seamos parte de ella.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hoy existe una comisión de salud que abarca todos los grupos atareos, la comisión puede ser necesaria en la medida que trabaje toda la temática del adulto mayor en todo su contexto.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Alcalde, tengo un punto varios que surge de las Juntas de Vecinos. El pasado día viernes estuvimos en una reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, varias hicieron presentes que están a punto de perder su vigencia por un tema de renovación de directiva, el problema radica en que a esta situación se le suma el hecho de que tienen los proyectos Fondeve aprobados que no han sido transferidos, pero como tienen firmados

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

los proyectos, los cheques saldrán a nombre de ellas y como luego cobran este estipendio a favor de sus respectivas organizaciones. Lo pongo sobre la mesa para que se pueda buscar una solución, además, de solicitar un listado por las vigencias de las personas jurídicas, las directivas de estas juntas de vecinos y los Fondeve que tienen aprobados.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Creo que todos los Concejales hemos recibido el reclamo de las asignaciones pendientes, lo que plantea la Concejal es un problema que se está dando por una situación legal de las fechas que tienen vigencia las organizaciones. Creo que los recursos están asignados de manera anual y no entiendo porque aun no se les cancela lo del año 2016.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos conscientes de la situación, la Dirección de Desarrollo Comunitario está al tanto, hay un compromiso con las Juntas de Vecinos, el cual se va a cumplir.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, quisiera que enviaran al encargado de luminarias a Cayurruca, ya que las luminarias de la población han estado apagadas.
Además, como Presidente de la Comisión de Deportes me gustaría que se le diera a los Fondeporte la entrega correspondiente del año 2016, me han reclamado bastante.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, los vecinos de Boquial I; Boquial II y Ticahue nos hicieron llegar una carta a todos los Concejales, con fecha 08 de marzo, en relación a una necesidad sobre arranques que están pidiendo. Quisiera consultar a la Administración que respuesta se les va a dar a estos vecinos, le daré lectura porque es muy breve.
“El comité de agua potable rural Boquial I, Boquial II y Ticahue, vienen a solicitar la incorporación de usuarios actualmente inscritos, además, de la extensión de redes de agua potable para beneficiados ya que los nichos quedan en el camino público a gran distancia de las casas, también se requiere material de gasfitería para realizar las conexiones de agua a las casas que estén beneficiadas dentro del proyecto que utilicen el servicio. (Firman 14 vecinos)
Firma la Directiva del Comité”

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Tenemos una visita pendiente, pero el compromiso del proyecto es dejar el arranque justamente a orilla de camino, es responsabilidad de los privados solucionar esta situación, nosotros no podemos por ley ayudarlos, si podemos ayudarlos de manera individual según corresponda y de acuerdo a un informe social.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Hace unos días atrás hubo una reunión de la comisión de seguridad ciudadana, hubo un tema que me llamo mucho la atención sobre la Encargada de la Oficina de Turismo, hizo una intervención muy interesante, por tanto, quiero solicitar que venga a la sesión de Concejo para que nos presente lo que planteo ese día.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es una funcionaria que está recién asumiendo, en su momento estimaremos una presentación de su plan de trabajo como lo hacen todos los departamentos.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, seguiré con el tema de las comisiones de trabajo, somos la capital agrícola de la región, nos hemos quejado que no hemos sido consideramos muchas veces en actos oficiales. Por tanto, creo que es necesario que en este concejo exista la Comisión de Agricultura.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Todo lo que usted plantea es darle razón y poder ordenarlo, ya que dentro de su propuesta comprenda que todo lo que esta mencionando está enmarcado dentro de lo que es Fomento Productivo y tiene relación directa con Indap. Por tanto, cualquier duda ue tenga, Don Guido Gutiérrez es el Jefe de esta área.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Opino como Juan, creo que hemos sido vulnerados en los derechos como Comuna del Agro, en ese sentido la pelea tiene que estar entre todos, no solamente el Alcalde, debemos trabajarlo en conjunto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Claramente este tema lo hemos planteado permanentemente con mucha altura de mira. Durante estos últimos tres años hemos solicitado una cartera para más

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

Prodesales y PDTI, al menos medio módulo, no hemos sido escuchado por las autoridades, ojalá ustedes igual puedan conversar con las autoridades para sensibilizar el tema.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Podríamos invitar al Director al Concejo para planteárselo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Podríamos instruir para emitir una carta mostrando nuestra preocupación y firmada por todos los miembros del Concejo, en relación a poder re afirmar el compromiso, primero como Cápita del Agro y segundo, dar señales concretas de que tenemos grandes necesidades por cubrir.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Por circunstancias familiares fui a la Escuela Río Bueno dos días seguidos, converse con varios padres y apoderados, me señalaba que en la mañana hay presencia de Carabineros, pero en la tarde no hay nada. Quisiera que se oficie para colocar a algún Carabinero en las tardes.

Además, los padres me consultan que sucede con las brigadas de tránsito, o alguna señalización que diga “Recinto Escolar”, o si hay, está oculta.

Quisiera solicitar a la Secretaria Municipal que me hiciera llegar por escrito la cantidad de comités de vivienda con personalidad jurídica existen en Río Bueno y su cantidad de socios.

Alcalde, se está interviniendo en Crucero con el alcantarillado. Varios vecinos me han señalado que el alcantarillado pasa por sus casas y no han sido considerados con casetas, me gustaría saber porque algunas si o otras no.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Podría recoger el nombre del vecino y pasar a Secplan para que tenga una respuesta rápida.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, existe un camión que limpia las fosas rurales.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Eventualmente Concejal, solo casos sociales.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Ese camión con que fondos se adquirió?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No es limpia fosas, sino que está adaptado para ello.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Es con fondos de salud.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿La administración es de salud?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Todo recae en el Alcalde.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Pero como se canalizan las solicitudes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Las Juntas de Vecinos hacen llegar una solicitud y los canalizamos a través de ellas.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Los residuos donde quedan?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay un convenio con Essal para lo mismo.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Se me podría hacer llegar ese convenio por favor.
Alcalde, los cinco Concejales de este Concejo, a excepción de la Concejal Silva enviamos un oficio dirigido a usted Alcalde, solicitando una auditoría externa, no hemos tenido respuesta, por tanto, de acuerdo a la ley solicito que se nos de respuesta hoy.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos absolutamente claros Concejal, hoy por temas ajenos a su voluntad no se encuentra presente el asesor jurídico, pero para la próxima reunión ya tendremos respuesta en busca de la mejor solución, él les entregará un informe.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, estuve conversando con Don Roberto Henríquez de

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

Vialidad, como tuvimos la oportunidad de que nos preguntara que caminos necesitábamos asfaltar en la Comuna, a través, del Seremi de Obras Públicas, él dijo que el camino de Crucero-Trafún; Trapi-Vivanco; Vivanco-Ignao y Trafún-Las Quemas, señalo que saldría dentro de los 4 años de este gobierno. Fui a Vialidad el estado de estos caminos y me dice que el camino de Trapi-Vivanco-Ignao está en propuesta de licitación y el de Marriamo se hará en dos etapas. Me decía que como Concejo Municipal y usted como Alcalde debiéramos enviar un oficio al Seremi par que se les de prioridad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El Seremi de Obras Públicas se comunico conmigo, quiere venir a hacer una exposición para hacer todas las consultas necesarias.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, me siento responsable con el tema de las firmas de la auditoria, quiero ser responsable porque firmé por algo, es para despejar todas las dudas que existen, además, es nuestra responsabilidad asegurar que la administración está bien. Creo que le haría bien a este Concejo y a usted Alcalde, porque el comentario es muy fuerte sobre las deudas Municipales.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Comparto lo que está diciendo, nadie dice lo contrario, lo que pido es unas semanas porque de alguna parte vamos a tener que sacar los recursos, si ustedes me sugieren de que partidas sacar recursos se los agradecería.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, La idea es que la próxima semana nos tenga una respuesta y terminar con esto.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde, en la reunión de comisión de seguridad ciudadana, se habló de la alta velocidad de los automovilistas, se proponía hacer un oficio a Carabineros para que nos presten la pistola y registrar la velocidad de los vehículos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Voy a averiguar, pero asumo que se envío el oficio.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Alcalde, me llego un correo electrónico de la APR de Curaco, tienen un problema por el consumo de la electricidad, no sé si se repite la situación en otras APR, pero señalan que como el estanque de agua está semi enterrado ya que es la nueva modalidad, pero me dicen que ese es el motivo del gran consumo de electricidad.
Quiero además, hacer presente una molestia de las personas que viven cerca del matadero ya que volvieron los malos olores. Como ahora contamos con una Ingeniero Ambiental le sugeriré que vea ese tema, ya que los vecinos están muy molestos.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, se acerco Don Mario Nahuelpan Coronado, quien me señala que no tiene agua en el sector, le dije que se acerque donde Sandra Cerda, pero conversando con el Comité de Adelanto, me decían que la Municipalidad les envío un estanque, por tanto, él me decía que posibilidad existe de poder utilizar agua de ahí.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay que conversarlo directamente ya que el tema de los estanques es en base a una solicitud que demora como dos meses.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, referente a la información que he solicitado en reunión hay algo pendiente, es en relación a una modificación presupuestaria que hizo Don Wilson Monzón, sobre un Item de $10.000.000 que estaban destinados a pagar remuneraciones de los funcionarios, ya ha pasado más de un mes y aún no tengo respuesta.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Alcalde, referente al puente de acceso contra, vive con erosiones bastante profundas, rellenaron hace como una semana con tierra, pero al llover quedo en pésimas condiciones, la idea es que se haga una solución un poco más permanente, que no se lave. Además, la señalización de ese puente es muy mala, se cruzan tres intersecciones y la idea es poder colocar alguna baliza, o algún llamado de atención para evitar algún accidente.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Nosotros no podemos dar una solución final, Vialidad tiene la

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

mantención.

Quiero sumar al tema de la ampliación de obra en Trapi, fueron cerca de doscientos sesenta millones de pesos, Crucero con ochocientos millones de pesos, los proyectos van muy bien avanzados, son dos empresas bastante serias, lo cual garantiza un buen trabajo, más allá de todas las incomodidades. El día viernes conversamos con el Seremi de Bienes Nacionales, venía por la situación del Jardín aledaño al Centro penitenciario, lamentablemente están construyendo sin permiso de edificación, toda vez que hubo un error por parte del Serviu, en donde parte del terreno es de Bienes Nacionales, razón por la cual la Dirección de Obras Municipales no puede entregar el permiso de edificación. Converse con la Directora Regional de Junji, me dijo que están buscando soluciones y el Seremi de Bienes Nacionales vino para lo mismo y nosotros podamos facilitar algunas acciones. Además, converse con el nuevo Alcaide, y me señala que todos sus protocolos de seguridad van a tener que ser modificados, esto nos lleva no solo a un problema de forma, sino que de fondo. Lamentablemente no es una construcción que podemos detener, pero si es oportuno dejarla ver a la Comunidad.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En reuniones anteriores se vio la posibilidad de pedir que se proyecte la calle por detrás de la cárcel, ahí darían 12 metros desde la pandereta de la cárcel a la construcción misma.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se están revisando todos los planos nuevamente, a fin de que nosotros tengamos igual alguna propuesta.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde, a que se debe pedir el aumento de seiscientos y setecientos millones de pesos, porque no se previó algo antes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Todo proyecto tiene ampliación de obra y contempla legalmente hasta un 30% del valor total, pero siempre van apareciendo nuevas situaciones que no están contempladas solo para mejorar el proyecto mismo.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SR.JUAN UNIÓN, Alcalde, en Crucero más allá del aumento de recursos, ¿se ha previsto el tema de la planta de tratamiento?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Como todo proyecto, tiene una cierta proyección en términos de tiempo.

Bien Concejales, sin más puntos varios, cerramos la sesión siendo las 11:12 horas.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- **ACUERDO N°48:** Se aprueba por unanimidad Contratar con Empresa Nacional de Energía Enex S.A, R.U.T N° 92.011.000-2, el servicio denominado "Suministro de Combustible para Flota de Vehículos", de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, hasta el 01 de marzo del año 2018.

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl